



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo al emplazamiento de los interesados en el recurso contencioso-administrativo número PA 142/2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en concordancia con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente "Boletín Oficial de Aragón".

Autos: Procedimiento abreviado 142/2023.

Recurrente: Colegio Profesional Diplomados Trabajo Social de Aragón.

Órgano judicial: Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 5 de Zaragoza.

Objeto: La Resolución de 13 de marzo de 2023, del Concejal Delegado de Personal del Ayuntamiento de Zaragoza, mediante la que no se accede a la petición formulada por el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón de exigencia de colegiación.

Zaragoza, 16 de mayo de 2024. La Jefe de Servicio, Elena Marcilla Serrano.